

I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 26/2012

Fecha : 11 de septiembre del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis G. Silva Sánchez
Concejales : Concejales Sres. Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 25 del 04 de septiembre del 2012.

INFORME DEL SR. ALCALDE:

1. Informa de visitas que ha realizado a la municipalidad el empresario don Mario Ravanal Arce para solicitar autorización municipal para conectar al alumbrado cuatro letreros de publicidad de su empresa e identificación de servicios públicos de la comunas a lo cual él aún no ha querido dar una respuesta sin conocer la opinión del concejo municipal por el gasto de energía que esto generaría, agrega que el señor Ravanal le exhibió una autorización firmada por el ex alcalde en diciembre del año 2002 donde se le autoriza hacer esta conexión desconociendo porque no hizo uso de ella.
2. Informa no tener respuesta aún de la empresa Buses Santa Cruz por la solicitud de rebaja de pasajes para niños que viajan a Santiago a la escuela de fútbol de Colo Colo, dice que esperará que pasen la Fiestas Patrias y si no hay respuesta se le otorgará a estos niños una subvención municipal que le ayude a solventar estos gastos.
3. Informa de entrevista sostenida con el propietario de la empresa La Palmera que construyó las viviendas de la Villa Fidel M. Palleres quien le informó que la entrega de esta Villa se haría el día 25 de septiembre próximo en la medida que se solucionen problemas burocráticos de la empresa ESSBIO que debe hacer la conexión a la red de agua potable y alcantarillado.
4. Informa haber solicitado a la Dirección de Obras informe sobre estado de la Planta de Tratamiento de Alcantarillado del Pasaje Los Aromos de Peñuelas, quien comunicó que ha solicitado a la empresa constructora solucionar los problemas que se han presentado por estar corriendo aún el plazo de la garantía y que se está elaborando el documento que formalice el traspaso de la Planta a la administración del Comité de Agua Potable Rural de Peñuelas.
5. Se refiere a la celebración de las Fiestas Patrias, esperando que los placillanos las puedan celebrar dignamente y como autoridades mostrar al pueblo lo que se ha construido para ello como el Centro de Evento que quedará casi terminado esperando que los vecinos lo valoren y lo disfruten. Recuerda que todos los concejales están invitados a los actos oficiales de esta festividad que se inician con un acto cívico en la localidad de Lo Moscoso el día Sábado 15 a las 18,00 horas.
6. Informa que el día de mañana está fijada la visita del señor Ministro de Agricultura a una reunión con agricultores y beneficiarios del programa PRODESAL y también la posible visita del don Miguel Flores Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo el próximo viernes con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Municipalidad de Peralillo.

DOCUMENTACION

Se informan y entregan los siguientes Proyectos de Acuerdos, para ser tratados en la próxima sesión ordinaria:

- N° 21 que modifica el Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal.
N° 22 que modifica el presupuesto del área de educación.
N° 23 que modifica el presupuesto del área de salud.

Para discusión y votación inmediata se informa el Proyecto de Acuerdo N° 24 para crear Asignación de Incentivo para el cargo Director Consultorio Municipal.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo para entregar en comodato sede social a la Junta de Vecinos Los Nogales.

INFORME: el señor alcalde da lectura a solicitud presentada por la Junta de Vecinos Los Nogales por la cual solicita en comodato por 20 años el recinto de la sede social ubicada en la Villa Carranza a fin de poder

postular proyectos para su mejoramiento. Agrega que esta petición se le hizo verbalmente en una reunión para solucionar alguna deficiencias como la falta de energía eléctrica para lo cual recomendó que se hiciera en forma escrita para tratar el tema en el concejo municipal, no obstante estima que estos recintos se construyen para el uso de los vecinos y no ve inconvenientes para acceder a esta solicitud y ofrece la palabra para discusión.

El concejal Contreras señala que esta sede ha estado normalmente para uso de la gente de la Villa Carranza, las llaves las tienen ellos, es poco lo que interviene la municipalidad, se ha dado cuenta que en este último tiempo se han estado pidiendo en comodato la sedes y sentirlas como más propias, no sabe si esto sea lo más bueno, considera que el tiempo del comodato es mucho, no tiene problemas que ellos la administren y hagan proyectos los que el municipio también podría haber hecho a través de la Dirección de Obras por lo cual no entiende porque ahora el interés de tener como el control de esta sede pero mientras la cuiden y las cosas funcionen bien y se le hagan adelantos vía proyectos él no tiene ningún problema.

El concejal Medina encuentra bueno entregarla en comodato porque por un lado le da responsabilidades a la gente y los incentiva a trabajar y mejorar la sede para beneficios de ellos mismos por lo cual está de acuerdo con traspasar esta responsabilidad.

El concejal Galaz hace presente los fines y objetivos que la Junta de Vecinos en que fundamenta su petición que son lograr proyectos para su mejoramiento y no es por el solo hecho de tener algo, agrega que si bien es cierto la municipalidad puede mantener y hacerse cargo de estos recintos es bueno que delegue su administración a los vecinos y aprueba que se entregue en comodato por el plazo de 20 años.

Doña María Teresa Mora señala que se dicen muchas palabras pero la realidad es otra pero si está de acuerdo que ellos la administren como lo están haciendo y que se hagan los proyectos que tienen en mente.

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad entrega en comodato por 20 años la sede social de Villa Carranza a la Junta de Vecinos Los Nogales.

Proyecto de Acuerdo N° 24/2012 para fijar Asignación de Incentivo Municipal al cargo Director Consultorio Municipal.

INFORME: Que el alcalde con acuerdo del concejo, según el artículo 47 de la ley 19.378, puede fijar asignaciones especiales transitorias para algunos cargos, estimándose en este caso la necesidad de fijar una asignación especial de estímulo para el cargo Director Consultorio Municipal para nivelar sus remuneraciones al de otros cargos del área de salud de similares grados de responsabilidad. Se propone establecer esta asignación en la suma de \$ 360.000 mensual a fin de que el total mensual de remuneraciones imponibles quede en \$ 1.005.734.

El concejal Contreras señala que un Director de Consultorio debe tener una remuneración acorde al cargo que desempeña y constituya un incentivo al trabajo que realiza y se marque la diferencia que existe con la persona que está a cargo, por lo cual no tiene ninguna dificultad en aprobarla.

No habiendo más intervenciones se somete a votación aprobándose por unanimidad el proyecto en discusión.

Proyecto de Acuerdo para modificar calendario de sesiones del mes de septiembre/2012.

INFORME: el señor alcalde propone al concejo realizar la tercera sesión del mes el martes 25 de septiembre, la que por reglamento debiera celebrarse el Jueves 20, estimando conveniente y saludable postergarla para el martes 25.

Doña María T. Mora señala que debe mantenerse para el día 20 de acuerdo al reglamento. Sometida a votación por mayoría de votos se aprueba celebrar la 3ª sesión ordinaria del presente mes de septiembre el día martes 25. En contra votó la concejala señora María T. Mora.

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: agradece la participación y compromiso de la empresa Santa Emiliana con el sector de Lo Moscoso que se expresó en la linda multicancha que se inauguró la semana pasada. Saluda el 81 aniversario del Club Deportivo O'Higgins y destaca los trabajos de mejoramiento de su sede. Saluda al Club Buenos Aires por las nuevas dependencias que se han construido lo que destaca ya que desde hace mucho tiempo no se invertía en el sector de La Dehesa Abajo lo que llama a los vecinos a participar activamente de lo que se está realizando, felicita la gestión del señor alcalde y el apoyo y comprensión de la Junta de Vecinos, Club Deportivo y Centro de Madres. Saluda al director de la Escuela de San Luis por la Peña del sábado pasado y la tallarinata organizada por el grupo de la iglesia para reunir fondos que van a ir financiar algunos trabajos en la parroquia. Agradece la participación y colaboración de la municipalidad, Dpto. de Educación y dirección de la Escuela de Peñuelas en las actividades de la Gobernación Provincial en el marco del programa El Gobierno en Terreno que hizo posible la presencia de varios servicios públicos el día 6 de septiembre pasado a través del cual se atendió a unas 300 personas. Desea a todos una felices Fiestas Patrias y que Placilla como ha sido se siga destacando.

SR. MEDINA: saluda y felicita al Club Deportivo Buenos Aires de la Dehesa Abajo por la infraestructura envidiable con que han quedado, cree que en esta forma la gente va mejorando su calidad de vida en esta comuna pequeña, pobre y campesina pero tiene otras cualidades y recursos para mejorar la calidad de vida de sus vecinos; saluda también a la gente de la iglesia que organizó la tallarinata que encontró muy agradable y

grata y los insta a seguir trabajando, saluda a la gente de San Luis de Manantiales por la Peña Folclórica que organizaron a la que asistió gran cantidad de vecinos, invita a todos los placillanos, amigos y vecinos a participar de estas Fiestas Patrias que las autoridades encabezadas por el alcalde se han preocupado para otorgar lo mejor para la comunidad para que sean inolvidables y cada año mejor.

SR. CONTRERAS: se refiere al tema de la petición de don Mario Ravanal Arce expuesta por el señor alcalde en la Cuenta, encontrando legítima la posición del concejal Galaz con respecto al desagüe de la Villa Carranza, recuerda que años atrás el señor Ravanal bloqueó la salida con mezcla de hormigón lo cual ha originado varias inundaciones en ese lugar, cree que una cosa por otra, y si él solicita un favor al municipio debe pedírsele gestos y buenas maneras hacia la comunidad específicamente con la Villa Carranza, con la iluminación de los letreros se puede hacer una especie de canje y que autorice la evacuación de las aguas lluvias y con respecto a la condonación de multas por patentes impagas que pide, él no lo comparte por cuanto tiene la capacidad económica para pagar y que alguien que tributa tan poco con respecto a las ganancias que obtiene sería irrisorio condonarle una deuda de esta forma. Encuentra lamentable esta situación porque la reforma tributaria que se aprobó hace poco sigue castigando a los de menos ingresos y favoreciendo a las grandes empresas. En otra materia, el concejal Contreras informa haber visitado algunos sectores, reconociendo que se han hecho cosas muy buenas, sin embargo señala que el mal estado de los caminos es un tema recurrente de reclamos de la gente en los sectores de Las Canchillas, La Dehesa Abajo, Las Canchillas, La Dehesa Arriba que solicitan continuamente el paso de la moto niveladora para su mejoramiento. Solicita información sobre reclamos recibidos de algunos vecinos del sector de Peñuelas por la destrucción que se hacía a la plaza de ese sector y que en verdad no entendió mucho.

SRA. MARIA T. MORA: señala que le preocupa el asunto de los viajes culturales que están haciendo los colegios, recuerda que el Fagem quedó aprobado entre 8 y 10 millones de pesos para costear los buses y se ha encontrado con varios, específicamente el 1º Medio de Placilla que con mucho esfuerzo están juntando una cantidad de plata y que ella le consultó a una apoderada por la cantidad que daba el DAEM si dejaron esa cantidad de plata para viajes culturales no sabe cuánto más menos estarán desglosando que están tocando por curso no sabe cuánto son los cursos, señala que aparte de pedir la información al alcalde la solicitará a la señora Carolina para que ella le aclare y le diga que a lo mejor son muchos los cursos y en realidad tocan de 160, cita donde dice que para la contratación de transporte para 8 salidas culturales por escuelas se dejó 10 millones de pesos y para el traslado de alumnos para actividades culturales y deportivas fuera y dentro del país se dejaron 7 millones que se dieron para los niños que fueron a Buenos Aires, entonces quedan 10 millones que no sabe cómo se están distribuyendo porque las apoderadas están muy urgidas por juntar plata, felicita al 1º Medio por la Peña que organizaron el Viernes, que encontró muy buena, muy interesante por el trabajo de los grupos de los niños y apoderados, felicita al grupo de la parroquia por la actividad al que no pudo asistir por otros compromisos; destaca la labor eclesiástica que ha desarrollado el señor cura párroco, los ornatos y adelantos que realiza lo que es digno de resaltar al igual que los grupos bien formados y organizados que también le dan vida a Placilla; felicita al presidente del Club Deportivo La Dehesa y a todo el club en general porque tiene entendido que el coctel salió de ellos y al parecer es la primera organización que se preocupa de la parte de atender bien lo que es importante porque se ven unidos destacando el papel del su presidente que pese a su juventud demostró tener muy claro el papel que le corresponde. Saluda a los colegios de la comuna y les desea una felices Fiesta Patrias que trabajan arduamente para el desfile y espera que le salga lo mejor posible a ellos y a sus alumnos.

Finalmente el señor alcalde reconoce que el Club Buenos Aires es una de las pocas instituciones que se ha preocupado de organizar su coctel. Por otra parte informa que el Viernes pasado estuvo en la ceremonia de aniversario del Club Deportivo O'Higgins en al parecer está resurgiendo por el interés de sus socios más jóvenes quienes se han preocupado de mejorar su sede que estaba un poco abandonada, informa para conocimiento del concejo que el alcalde para colaborar con el renacer de esta institución donó un mes de su sueldo, recursos que permitieron financiar los estucos de la sede social de esta organización, hecho que considera debe ser informado para conocimiento de todos.

Desea una felices Fiestas Patrias a todos los concejales y placillanos y que se entregue una buena atención a los visitantes.

Convoca a una reunión, una vez levantada la sesión, para reunirse con don Pedro Pérez Escobar Presidente de la Juntas de Vecinos de San José de Peñuelas para informarse de trabajos ejecutados en el plazuela de esa localidad.

Siendo las 11,25 horas, se levantó la sesión.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal